

GRADO DE DERECHO

Modelo 2

DERECHO CONSTITUCIONAL I

Nombre

Apellidos

DNI

Centro Asociado en el que está matriculado

OSCAR ALZAGA – IGNACIO GUTIÉRREZ

Quienes realicen este modelo de examen deben entregar esta hoja junto con la de cabecera del examen y la hoja de respuestas

Duración del examen: **1 hora y 30 minutos.**

Material utilizable: sólo el **programa de la asignatura, sin anotaciones.**

Papel de respuestas tasado: **un único folio por ambas caras**

SE DEBEN RESPONDER SOLO TRES DE LAS CUATRO PREGUNTAS SIGUIENTES, a elección del alumno, pero distribuyendo equilibradamente el espacio entre las tres respuestas

1. Las singularidades de la interpretación constitucional (Lección I 6.2)
2. La primariedad de la ley en el Estado de Derecho actual (Lección VIII 2.2)
3. Tipos de delegación: la delegación a través de la ley de bases (Lección XI 3.1)
4. El contenido de los Estatutos de Autonomía (Lección XV 2.5)

GRADO EN DERECHO
DERECHO CONSTITUCIONAL I

Curso 2013/2014. 2º CUATRIMESTRE. NACIONAL-UE ORIGINAL

Apellidos

Nombre

D.N.I.

--	--	--

INSTRUCCIONES:

Duración del exámen: 1 hora y treinta minutos

Material utilizable: Programa de la Asignatura e Índice fotocopiado del libro sin anotaciones.

Centro Asociado al que pertenece:

Centro Asociado en el que realiza el examen:

Programa de la Profesora MELLADO.

(ESTE EXAMEN ES SÓLO PARA REPETIDORES)

El/La alumno/a deberá responder sólo a tres, en esta hoja de examen, por las dos caras, de las siguientes cuatro preguntas.

1ª. La reforma de la Constitución española de 1978: El procedimiento agravado de reforma (Lección 3. pregunta 3.2)

2ª. El principio de legalidad (Lección 7. pregunta 9)

3ª. Los Decretos legislativos: concepto y tipos (Lección 8. pregunta 6)

4ª. De acuerdo con la siguiente Sentencia del Tribunal Constitucional: "(...) el control parlamentario de los Decretos-ley se realiza por el Congreso, según un procedimiento establecido al efecto y de acuerdo a criterios tanto jurídico-constitucionales, como de oportunidad política (STC 29/82)". Indique , en un espacio entre 10 y 15 líneas:

- La convalidación parlamentaria del Decreto-Ley
- El Presupuesto de hecho habilitante en el Decreto-Ley